



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	<input type="checkbox"/>
COBRO DE CONTRATO DE AGUA POTABLE POR USO DOMESTICO					
DESCRIPCIÓN:					
Es el documento mediante el cual el Municipio y un usuario comprueban el pago y suministro de agua potable.					
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTICULOS 1, 7, 8 A 10, 11, 12, 44, 45, 46, 48, 59 A 66, 101, 107 Y 108 LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART.130, 130BIS, 134, 135, 136, 137 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS.				
DOCUMENTO A OBTENER:	ORDEN DE PAGO	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	NO APLICA		
SE REALIZA EN LINEA?:	SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	CUANDO LO REQUIERA				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTA SUJETO A INSPECCION O VERIFICACION Y OBJETIVO DE LA MISMA	N/A				
REQUISITOS:	ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,		
PERSONAS FÍSICAS					
ORDEN DE PAGO	si	0	Bando municipal ART. 54, 55 Y 59		
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS					
ORDEN DE PAGO	si	0	Bando municipal ART. 54, 55 Y 59		
INSTITUCIONES PÚBLICAS					
N/A	N/A	N/A	N/A		
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	10 minutos				
COSTO:	\$2,679.00	Fundamento Jurídico: ARTICULOS 1, 7, 8 A 10, 11, 12, 44, 45, 46, 48, 59 A 66, 101, 107 Y 108 LEY DEL AGUA PARA EL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS ART. 130, 130BIS, 134, 135, 136, 137 DEL CODIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MEXICO Y MUNICIPIOS			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input checked="" type="checkbox"/>	
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Cajas de tesorería del ayuntamiento de Hueyoptla				
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA				
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	ESTE TRAMITE SE REALIZARA CUANDO EL CONTRIBUYENTE TENGA LA ORDEN DE PAGO SELLADA Y/O LA FACTURA				
APLICACIÓN DE LA	No aplica				



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMEX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

AFIRMATIVA FICTA

DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
AYUNTAMIENTO DE HUEYOXTLA				TESORERIA MUNICIPAL			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				ONESIMO EDUARDO JARQUIN LOPEZ			
DOMICILIO:	CALLE:	PLAZA PRINCIPAL			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COLONIA CENTRO			MUNICIPIO:	HUEYOXTLA		
C.P.:	55670	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		DE LUNES A VIERNES DE UN HORARI DE 9 AM A 2PM Y DE 3PM A 5PM DE LA TARDE, SABADOS DE UN AHORARIO DE 9AM A 2PM.			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
(599)	61-1-90-82 1-93-83		No aplica	No aplica	tesoreria2019.2021@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUI PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		NO APLICA			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Se renueva el contrato de agua potable?						
RESPUESTA:	Si cuando es el cambio del titular y no tiene vigencia						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿ La entrega del contrato de agua potable es después del pago?						
RESPUESTA:	si						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Solo el titular puede hacer el trámite?						
RESPUESTA:	si						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		01/03/2022.
VICTOR HUGO SANTILLAN CRUZ TESORERIA		ONESIMO EDUARDO JARQUIN LOPEZ

